



D. Jose Manuel Falagan Asensio
Secretario General de la Sección Sindical Interempresas CC.OO Endesa
C/ Ribera del Loira, 60
Madrid

En Madrid a 26 de junio de 2017

COMUNICACION DE DENUNCIA DE CONVENIO COLECTIVO Y APERTURA DE NUEVO PROCESO DE NEGOCIACIÓN

Muy Sr. nuestro:

La Dirección de las distintas entidades que conforman el grupo Endesa, le comunica mediante la presente carta su decisión de denunciar el IV Convenio Colectivo Marco de Endesa, cuya formalización ante la Administración se producirá en el día de hoy.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.1 del Estatuto de los Trabajadores, la Dirección las entidades del grupo Endesa que se encuentran incluidas dentro del ámbito funcional del IV Convenio Colectivo Marco de Endesa ponen en su conocimiento de manera simultánea la promoción de un nuevo proceso de negociación colectiva de ámbito de grupo, para lo que esta parte ostenta legitimación suficiente conforme a lo previsto en el artículo 87.3 b) del Estatuto de los Trabajadores.

De conformidad con los artículos 89 y 85 del Estatuto de los Trabajadores, el proceso negociador deberá alcanzar a cuantas materias constituyen el contenido mínimo del Convenio, así como la revisión de los diferentes aspectos recogidos en el marco existente de relaciones laborales para su mejor adecuación a la actualidad, y a las materias reguladas en el Convenio objeto de la presente denuncia, pudiendo citarse, entre otras, aquellas que resulten convenientes en materia de estructura profesional, política salarial, movilidad geográfica, y beneficios sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 89.2 del Estatuto de los Trabajadores, les convocamos para el próximo día 19 de julio a las 11.00 horas en la Sala Aldebarán, sita en la Sede Social de Endesa en Madrid (C/ Ribera del Loira, 60 Planta 4ª) con el objeto de constituir la comisión negociadora.

Rogándoles firmen el recibí de la presente a los meros efectos de acusar recibo de la misma, aprovecho la ocasión para hacerles llegar un atento saludo.

Atentamente,

D. Andrea Lo Faso
Director General Recursos Humanos y Organización Iberia / Endesa

Recibi
Fecha

26/06/17
CC.OO.